

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION - CHACO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CHACO

DOMICILIO LEGAL: Av.J.B.Alberdi 1244

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Politico

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 21/09/2006

CÓDIGO Partido Politico

CUIT N°: 30709942715

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 9

INICIADO EL: 01/04/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/03/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 83ee2fc695

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/03/2015	Ejercicio al 31/03/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	453,06	19.883,34
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		453,06	19.883,34
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	268,51	387,86
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		268,51	387,86
TOTAL DEL ACTIVO		721,57	20.271,20

<u>PASIVO</u>		Ejercicio al 31/03/2015	Ejercicio al 31/03/2014
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	111.069,62	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		111.069,62	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		111.069,62	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		-110.348,05	20.271,20
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		-110.348,05	20.271,20
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		721,57	20.271,20

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/03/2015	Ejercicio al 31/03/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	19.370,75	60.174,24
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	200,00	3.278,90
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		19.570,75	63.453,14
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	20.525,10	68.624,35
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	9.500,00	24.900,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		30.025,10	93.524,35
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°V)	-577,12	-1.957,73
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-11.031,47	-32.028,94
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°VI)	-119.587,78	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-130.619,25	-32.028,94

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO POPULAR DE LA
RECONSTRUCCION - CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/03/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Nota N°: 5)

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/03/2015	31/03/2014
SALDOS AL INICIO	20.271,20			20.271,20	52.300,14
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-130.619,25			-130.619,25	-32.028,94
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-110.348,05	0,00	0,00	-110.348,05	20.271,20

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/05/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/03/2015	Ejercicio al 31/03/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo en Bancos	19.883,34	
Total de efectivo al inicio	19.883,34	95,35
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo en Bancos	453,06	
Total de efectivo al cierre	453,06	19.883,34
Aumento / disminución neta del efectivo	-19.430,28	19.787,99
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Recursos Cobrados	19.570,75	
Amortizaciones del Ejercicio	119,35	
Cuentas por pagar	111.069,62	
Total	130.759,72	131.098,97
Aplicaciones		
Gastos	150.190,00	
Total	150.190,00	111.310,98
Aumento / disminución neta del efectivo	-19.430,28	19.787,99

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION - CHACO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/03/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	1.193,51	0,00	0,00	0,00	1.193,51	805,65	0,00	0,00	0,00	119,35	925,00	268,51	387,86
Equipos de Computación	4.175,34	0,00	0,00	0,00	4.175,34	4.175,34	0,00	0,00	0,00	0,00	4.175,34	0,00	0,00
TOTALES	5.368,85	0,00	0,00	0,00	5.368,85	4.980,99	0,00	0,00		119,35	5.100,34	268,51	387,86

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/05/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION - CHACO

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/03/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/03/2015	Total Ejercicio al 31/03/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	19.370,75		19.370,75	60.174,24
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		200,00	200,00	3.278,90
Totales del período actual	19.370,75	200,00	19.570,75	63.453,14
Totales del período anterior	60.174,24	3.278,90		63.453,14

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/05/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/03/2015	Ejercicio al 31/03/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	200,00	3.278,90

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Tourn	Angela Aurora	05405973	27054059731	06/01/2015	200,00
TOTAL					200,00

TOTAL DEL RUBRO	200,00	3.278,90
------------------------	---------------	-----------------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION - CHACO

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/03/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/03/2015	Total Ejercicio al 31/03/2014
Alquileres de Locales Partidarios	0,00		0,00	600,00
Honorarios Profesionales	4.000,00		4.000,00	9.700,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	119,35		119,35	119,35
Folletería	11.400,00		11.400,00	31.050,00
Papelería e Impresiones	100,00		100,00	2.417,00
Gastos de Mantenimiento de Equipos de Computación	3.000,00		3.000,00	9.500,00
Avisos Oficiales	1.905,75		1.905,75	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	0,00		0,00	15.238,00
Impresiones para Capacitación e Investigación		9.500,00	9.500,00	0,00
Materiales para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	24.900,00
Totales del período actual	20.525,10	9.500,00	30.025,10	93.524,35
Totales del período anterior	68.624,35	24.900,00		93.524,35

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/05/2015

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/03/2015	Ejercicio al 31/03/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	577,12	1.957,73
TOTAL	577,12	1.957,73
Resultados financieros y por tenencia netos	-577,12	-1.957,73

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/03/2015	Ejercicio al 31/03/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	119.587,78	0,00
TOTAL	119.587,78	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-119.587,78	0,00

NOTAS**Nota N°: 1**

Base de Preparación

Las Normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

- Exposición: Los presentes Estados Contables se hallan expuestos de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 y sus modificaciones según Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E.

- Valuación:

Se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

ACTIVOS:

- CAJA Y BANCOS: a su valor Nominal
- BIENES DE USO: A su valor de incorporación reexpresado a moneda de cierre y su correspondiente detracción de amortizaciones acumuladas, calculadas éstas por el método de la línea recta. Los bienes de uso, en su conjunto, no superan su Valor de Utilización Económica.
- PASIVOS: A su valor actual del flujo de fondos estimados que su pago generará;

Nota N°: 2

Hechos Posteriores al Cierre

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera ni los resultados del Partido.

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/03/2015	Ejercicio al 31/03/2014
1.1.04.00	BANCOS	453,06	19.883,34
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	453,06	19.883,34
	Banco Nación Cuenta :4290061977	453,06	
TOTAL		453,06	19.883,34

Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/03/2015	Ejercicio al 31/03/2014
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	111.069,62	0,00
TOTAL		111.069,62	0,00

El saldo de \$111.069,62 se conforma por las sanciones del Ministerio del Interior impuestas al partido por Disposición 59/14 \$92.683,66 y por Disposición 81 y 111/14 \$26.904,12 de la suma de ambas se detrae el aporte de \$ 8.518,16 de la disposición 142/14.-

Nota N°: 5

Patrimonio Neto

El partido presenta al 31 de Marzo 2015 un patrimonio neto negativo, proveniente del déficit del ejercicio a raíz de las sanciones impuestas por el Ministerio del Interior mencionadas en la nota 4.-

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR

Señores:
PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION
Av. J. B. Alberdi 1.244
Resistencia - Chaco

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables del PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION, detallados en el apartado A siguiente. Dichos Estados han sido preparados y emitidos por el Partido, que es responsable por su contenido. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre ellos basada en mi examen de auditoría con al alcance indicado en el apartado B.

A. Estados Auditados

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2015
2. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2015
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Marzo de 2015
4. Estado de Flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2015
5. Notas Complementarias y Anexos correspondientes.

Los estados contables básicos e información complementaria detallados en el párrafo anterior, se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables e información complementaria al 31 de Marzo de 2014.

B. Alcance de la Auditoría

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por la F.A.C.P.C.E, que prescriben la revisión selectiva de la mencionada información.

C. Dictamen

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el apartado A precedente, presentan razonablemente la situación Patrimonial del Partido Popular de la Reconstrucción al 31 de Marzo de 2015 y al 31 de Marzo de 2014, los resultados de sus operaciones, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de efectivo por los ejercicios cerrados en dichas fechas. Todo ello de acuerdo a las normas contables profesionales en vigencia.

D. Información especial requerida por disposiciones legales

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:

1. Los estados contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales.
2. Al 31 de Marzo de 2015 no existen deudas devengadas a favor del S.I.P.A. según surge de sus registros.

Resistencia, Chaco 28 de Mayo de 2015

Maria H. Cabrera
Contadora Pública
M.P. 1827 – CPCE Chaco

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION - CHACO

Ejercicio iniciado el 01/04/2014 y finalizado el 31/03/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

1) Política Sanitaria Pública Ley Nacional N° 25.673/2003 “Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable” y en la Ley Provincial N° 4276/1996 “Programa de Educación para la Salud y Procreación Humana Responsable”. <ul style="list-style-type: none">• Ejecución• Evolución• Evaluación de resultados en la provincia del Chaco• Estadísticas Sanitarias Provinciales
2) "Nuestro pensamiento sobre el derecho a la vida frente a la legalización del aborto". Para defender el primer derecho humano, la vida, es imprescindible conocer el desarrollo de la misma. No solamente sufrirá los riesgos de enfermedades y desnutrición. La pretendida legalización del aborto como parte de una política sanitaria, es sin duda una arista cruel que merece ser conocida para defender la vida. 2.a. Desarrollo de la vida 2.b. Aborto

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
13/12/2014	Av. Alberdi N° 1244. Resistencia. Chaco	1) Política Sanitaria Pública
14/12/2014	Av. Alberdi N° 1244. Resistencia. Chaco	2) "Nuestro pensamiento sobre el derecho a la vida frente a la legalización del aborto".

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Orlando Oscar Arévalo	Profesional Médico	Política Sanitaria Pública
Orlando Oscar Arévalo	Profesional Médico	Nuestro pensamiento sobre el derecho a la vida frente a la legalización del aborto"

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Política Sanitaria Pública
Temario desarrollado:	Ley Nacional N° 25.673/2003
Objetivos:	Política Sanitaria Pública como herramienta en defensa de la vida, su desarrollo y calidad. Los desvíos, medidas correctivas y evaluación de resultados a través de la interpretación de sus resultados.
Actividad:	Nuestro pensamiento sobre el derecho a la vida frente a la legalización del aborto".
Temario desarrollado:	Para defender el primer derecho humano, la vida, es imprescindible conocer el desarrollo de la misma.
Objetivos:	La posición y el pensamiento pro-vida desde nuestro espacio político, partiendo del conocimiento: desarrollo de la vida humana y el aborto.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Adultos	6.000,00	NO
Jovenes	3.500,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Servicio de Impresión	Gastos de Capacitación	4.800,00
Servicio de Impresión	Gastos de Capacitación	4.700,00
	Total de gastos de la Actividad	9.500,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Ejercicio 2014	07/05/2014	10.852,59
Total percibido en el ejercicio (1)		10.852,59

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	2.170,52
30% destinado a menores de 30 años	651,15

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	2.170,52
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	2.170,52

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.